## INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD

Introducción

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

## INTRODUCCION

que dan pauta para que los programas de Gobierno del Estado en material de juventud formen parte importante dentro de la estructura operativa que social, psicológica, en la educación, en el ingreso al mundo laboral, el delineamiento del proyecto de familia, entre otros acontecimientos importantes actualmente se maneja. La juventud es una de las etapas mas trascendentales en la vida de las personas ya que en la misma se producen cambios como la madurez física,

El apoyo a una o a un joven, tanto en el desarrollo personal, social, intelectual o laboral, se ha vuelto uno de los retos más importantes de la presente Juventudes e Impulsando Juventudes. juventud sana, convirtiéndose en el objeto principal para los programas de Atención a la Juventud, Institucionalización de la Perspectiva de Administración; así como identificar necesidades, planificar, focalizar y desarrollar actividades que coadyuven en el desarrollo integral de una

Juventud de la Secretaría de Fomento Social como una subdirección encargada de apoya el desarrollo integral de la comunidad juvenil que Por lo anterior, durante el año 1990, el ahora Instituto Chihuahuense de la Juventud, formaba parte del Instituto Chihuahuense del Deporte y la comprendiera de los 12 a lo 29 años de edad.

a la Juventud. siguiendo con las mismas funciones pero ahora dependiendo de la Secretaría de Fomento Social y cambiando el nombre a Departamento de Atención Durante el período sexenal comprendido entre 1992 y 1998, la Subdirección de Atención a la Juventud se convirtió en un programa especial

el Diario Oficial de ese mismo mes ya con la oficialización del Instituto Chihuahuense de la Juventud de Gobierno del Estado En el año 2005, inició el proceso para ser un organismo descentralizado, concluyendo en el mes de Diciembre del mismo año y siendo publicado en

Promover, impulsar, y ejecutar políticas públicas integrales en materia de juventud que permitan a las personas jóvenes de nuestro Estado desarrollar su potencial en un marco de atención a sus necesidades, considerando la modernización, la innovación tecnológica y de competencia para lograrlo.

Ser el organismo de gobierno que apoya a la población juvenil del Estado con el firme propósito de ofrecerle alternativas para su desarrollo y participación, en los diversos ámbitos de la sociedad

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son jaz mente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. SELMAMARIANA ORTEGA MENDOZA DIRECTOBAGENERAL

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO PÉDROJOET VILLANDEVA GALLO